

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora del Estado

Autorizado como correspondencia de segunda clase por
la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Alfredo Álvarez Cárdenas
Secretario General de Gobierno

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho
de publicarse en este periódico.

Tomo CXXXI

Mexicali, Baja California, 16 de agosto de 2024.

No. 40

Índice

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS FEDERALES

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 45 ENSENADA, B.C.

EDICTO para emplazar a **MARGARITO PADILLA GUTIÉRREZ**, parte demandada en el expediente al rubro indicado en los autos del expediente 150/2024 (**1ra Publicación**)..... 5

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ACUERDO que establece el Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica para el Estado de Baja California..... 6

Reglamento Interno del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California..... 65

Reglamento Interno del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California..... 97

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL

BOLETIN No. 290 referente a los Relativos de Precios de Insumos para la Construcción al mes de julio de 2024..... 142

SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Economía e Innovación y por la otra parte, Consultores Innovadores de Tijuana, Sociedad Civil..... 146

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Economía e Innovación y por la otra parte, Nezcó, Sociedad Anónima de Capital Variable..... 154

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de la Secretaría de Economía e Innovación y por la otra parte, The Quality Alliance, Sociedad Anónima de Capital Variable..... 165

ACUERDO por el cual se reforman las Reglas de Operación del Programa Apoyo al Fomento de las Industrias Creativas para el Ejercicio Fiscal 2024..... 176

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California por conducto de la Secretaría de Educación de Baja California y por la otra parte el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California..... 179

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE	
Convocatoria a Licitación Pública Regional 007.....	187
INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
Cierre Presupuestal y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.....	189
PODER LEGISLATIVO ESTATAL	
H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
DECRETO No. 450 mediante el cual se aprueba la transferencia de recursos entre partidas presupuestales por \$319,000 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024.....	191
DECRETO No. 451 mediante el cual se aprueba la ampliación de recursos por la cantidad de \$10,269,430 (SON DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024.....	194
DECRETO No. 452 mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 6 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.....	197
DECRETO No. 453 mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 8 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.....	200
DECRETO No. 454 mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 36 de la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático del Estado de Baja California.....	204
DECRETO No. 455 mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos 5, 13 y la adición de los artículos 35 TER y 35 QUATER de la Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California.....	207
DECRETO No. 456 mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 9 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.....	211
DECRETO No. 457 mediante el cual se aprueba la ampliación de recursos por la cantidad de \$827,368 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024.....	214
DECRETO No. 458 mediante el cual se autoriza al Consejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California, contratar los servicios para la construcción del Centro de Control Animal Municipal para el Municipio de San Felipe, Baja California.....	218
DECRETO No. 459 mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos 56 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.....	222
DECRETO No. 460 mediante el cual se autoriza la solicitud para la contratación de diversos servicios y adquisiciones, realizada por el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.....	227
DECRETO No. 461 mediante el cual se aprueba establecer el día 25 de junio de cada año, como el Día Estatal para la Conservación del Borrego Cimarrón, por su Contribución al Desarrollo del Medio Ambiente, la Biodiversidad, el Interés Social, Cultural y Científico.....	231
ACUERDO No. 398 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	234
ACUERDO No. 399 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Participación Ciudadana, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	237



ACUERDO No. 400 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	240
ACUERDO No. 401 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	243
ACUERDO No. 402 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	246
ACUERDO No. 403 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022...	249
ACUERDO No. 404 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	252
ACUERDO No. 405 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022....	255
ACUERDO No. 406 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022	258
ACUERDO No. 407 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Fideicomiso HSBC México, S.A. F/138509 FIARUM, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	261
ACUERDO No. 408 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Ensenada, Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	264
ACUERDO No. 409 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Universidad Tecnológica de Tijuana, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	267
ACUERDO No. 410 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	270
ACUERDO No. 411 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	273
ACUERDO No. 412 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	276
ACUERDO No. 413 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Bienestar Social Municipal, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	279
ACUERDO No. 414 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Universidad Politécnica de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	282
ACUERDO No. 415 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual al Consejo de Urbanización del Municipio de Ensenada, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	285
ACUERDO No. 416 mediante el cual se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	288
ACUERDO No. 417 mediante el cual no se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF TIJUANA), por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.....	291



GOBIERNO MUNICIPAL**H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.**

ACUERDO mediante el cual se autoriza a la empresa INMOBILIARIA Y FRACCIONADORA CADENA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, para que lleve a cabo la acción de urbanización en la modalidad de fraccionamiento al que se le conocerá con el nombre de **FRACC. ÁNGELES DE PUEBLA SEGUNDA SECCIÓN**..... **294**

H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, B.C.

ACUERDO DE CABILDO mediante Dictamen 001/2024 relativo al proyecto de reforma y adición de diversos artículos del Reglamento para la Prevención, Control y Extinción de Incendios y Siniestros en el Municipio de Ensenada, Baja California..... **309**

ACUERDO DE CABILDO mediante Dictamen 002/2024 relativo a la creación del Reglamento del Salón de la Fama del Deporte y Cultura..... **314**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se deroga el artículo 97 BIS y se reforman los artículos 6, 245 y 92 BIS del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Ensenada, Baja California..... **326**

ACUERDO DE CABILDO mediante el cual se reforma los artículos 136, 137, 139 y 163 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California..... **329**

ACUERDO DE EMBARGO ADMINISTRATIVO dirigido al público en general, relativo a los vehículos depositados en Grúas Arrastres Ensenada (Arrastres Ensenada, S.A. DE C.V.) (**2da. Publicación**)..... **333**



*H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California***Secretaría General del Ayuntamiento**

JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, CON FACULTADES DE FEDATARIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y ARTICULO 69, FRACCION IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA; HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EXTREMA URGENCIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, B. C., EL DIA 31 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE TOMO EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

-- SE APROBÓ EN VOTACIÓN NOMINAL Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES DEL XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 76, 77, 81 Y 82 APARTADO A FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; 3, 4, 7 Y 9 DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 1, 4, 5, 6, 11 FRACCIÓN I, 12, 24 FRACCIÓN IV, 66, 72 Y 75 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA RESOLVERSE POR OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ARTÍCULO 97 BIS Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 245 Y 92 BIS DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA; CON EL OBJETIVO DE BRINDAR CERTEZA JURÍDICA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL A LAS Y LOS CICLISTAS QUE CIRCULAN SOBRE LAS CICLOVÍAS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, POR LO QUE SE RESUELVE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN::

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba por el H. XXIV Ayuntamiento de Ensenada, el punto de acuerdo **POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 97 BIS Y SE REFORMAN LOS ARTICULOS 6, 245 Y 92 BIS DEL REGLAMENTO DE TRANSITO PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA;** para quedar como sigue:

REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA

ARTICULO 6. El C. Presidente Municipal, es la autoridad facultada para dictar y aplicar las medidas que considere necesarias para hacer cumplir este Reglamento y para dictar y aplicar las medidas que considere necesarias para la consecución de los fines que persigue, así como para imponer sanciones, facultadas que se ejercerán por conducto de las autoridades designadas para ello.

Para los efectos del presente Reglamento y para su debida interpretación, a continuación, se definen algunos de los términos empleados en sus diversos artículos:



*H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California***Secretaría General del Ayuntamiento**

...

CICLOVÍA: Es el espacio destinado al uso exclusivo de bicicletas con el objetivo de fomentar la movilidad sustentable.

...

ARTÍCULO 92 BIS. - Queda prohibido transitar en vehículos de motor de sobre la ciclovia, así como realizar ascenso o descenso, obstaculizar, realizar carga o descarga, estacionarse simulando una falla mecánica o cualquier maniobra que tenga como resultado invadir la ciclovia, salvo las excepciones de realizar maniobra de dar vuelta a la izquierda o derecha; cediendo la preferencia de paso a los ciclistas.

ARTÍCULO 97 BIS. – Derogado.

ARTICULO 245.- TABULADOR

ART.	CONCEPTO	3 UMA	10 UMA	20 UMA	40 UMA	60 UMA
92 BIS.-	Invadir ciclovia.			X		

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

PRIMERO. - La presente reforma entrara en vigor el al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal y/o en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

SEGUNDO. - Túrnese a la Secretaría General del Ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO. – Cúmplase.

Ensenada, Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO AYALA ROBLES,

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIII AYUNTAMIENTODE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

La votación fue la siguiente: C. Síndico Procurador, Elizabeth Muñoz Huerta **A favor;** CC. Regidores: Artabán Novoa Velázquez, **A favor;** Noralba Reyes Ortega, **A favor;** Teresita Berenice Zepeda Montes, **A favor;** Sergio Alejandro Ayala Laveaga, **A favor;** Cristian Alfredo García Tarín, **A favor;** Brenda Aracely Valenzuela Tortoledo, **A favor;** María Isabel Villarreal Camarena, **A favor;** Norma Angélica Silva Aguirre, **A favor;** Alma Lorena Antunez García, **A favor;** Miguel Orea Santiago, **A favor;** Sandra Ericka González Pickett, **A favor;** y al C. Presidente Municipal, Armando Ayala Robles, **A favor. Una**



H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Baja California
Secretaría General del Ayuntamiento

ausencia temporal correspondiente al C. Regidor Juan Antonio Zambrano Zárate, **Una ausencia justificada** correspondiente a la C. Regidora Olga Marcela Valdez Melgoza.

- - Se extiende la presente certificación a solicitud de parte interesada para los usos legales correspondientes, al día 01 de agosto del año dos mil veinticuatro, en la Ciudad de Ensenada, Baja California, México.

EL SECRETARIO GENERAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B. C.
CON FACULTADES DE FEDATARIO

JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ CASTAÑEDA

